



BOLETÍN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE LEÓN

CORRESPONDIENTE AL DIA 1.º DE JUNIO DE 1897

GOBIERNO DE PROVINCIA

CONVOCATORIA

En virtud de las facultades que me confieren los artículos 61 y 62 de la vigente ley Provincial, vengo en convocar á la Excm. Diputación para la reunión extraordinaria que tendrá lugar el jueves 10 del corriente, á las once de su mañana, en el salón de sesiones de la Corporación, para tratar de la creación de la Escuela Normal superior de Maestras en esta capital.

León 1.º de Junio de 1897.

EL GOBERNADOR,

José Armero y Peñalver